

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 458/21

AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

RECTIFICACIÓN INVENTARIO DE BIENES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS.

Aprobada inicialmente por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2021, la rectificación del Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones que conforman el patrimonio de esta Entidad Local, cuyo resumen se publica a continuación, se abre un periodo de información pública por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente en la sede municipal, y formular las reclamaciones y sugerencias que estime pertinentes.

EPÍGRAFES	VALOR
4.1. PARTICIPACIONES	1.500.000,00
4.- ACTIVOS FINANCIEROS	1.500.000,00
1.1. SOLARES Y PARCELAS URBANAS	2.641.252,37
1.2. FINCAS RÚSTICAS Y OTROS BIENES NATURALES	10.813.778,24
1.3. VIALES, PARQUES Y JARDINES	2.024.579,05
1.4. CONSTRUCCIONES	17.291.677,35
1.5. INFRAESTRUCTURAS	0,00
1.6. INSTALACIONES TÉCNICAS	2.024.883,38
1.7. OTROS BIENES INMUEBLES	2.364.888,50
1.- BIENES INMUEBLES	37.161.058,89
2.1. VEHÍCULOS	247.021,89
2.3. MOBILIARIO	447.871,06
2.4. MAQUINARIA Y UTILLAJE	286.776,23
2.5. EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	133.760,28
2.7. OTROS BIENES MUEBLES	159.780,74
2.- BIENES MUEBLES	1.275.210,20
TOTAL IMPORTE INVENTARIO A 31/12/2020	39.936.269,09

Si no se presentan reclamaciones en este periodo, se entenderá aprobado definitivamente.

Las Navas del Marqués, veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno.

El Alcalde-Presidente, *Javier Sastre Nieto*.